0201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA

Firmado digitalmente por EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA
Fecha: 2022.05.11 16:26:21 -05'00'

Número : 2917

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116055600000007824	Desarrollo institucional y dignificación del talento humano Bogotá	O232020200991122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	1-100-F001 VA-Recursos distrito	40.714.500
			Total	**40.714.500**

Objeto:

053-000200_7824 Prestar servicios profesionales especializados en la Oficina Asesora de Comunicaciones dirigidos a la generación de contenidos y divulgación de información institucional en las redes sociales de la Entidad, así como hacer s

Se expide a solicitud de LUIS MIGUEL DE SAN MARTIN USUGA SAMUDIO Cargo SOLICITANTE CDP GENERALmediante oficio número 2022IE12290O1 de MAYO 09 DE 2022.

Bogotá D.C. MAYO 11 DE 2022

Documento firmado por: EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: EEROJAS 11.05.2022

Elaboró: MAGOLOPEZ 11.05.2022

Impresión: 11.05.2022-15:45:41 EEROJAS 0000268742 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

CONSTANCIA DE VIGENCIA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Contratante: Fondo Financiero Distrital de Salud **Fecha:** 07/06/2022

La Oficina Asesora de Comunicaciones da constancia que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 2917 del 11 de mayo de 2022, se encuentra vigente, ampara el termino de ejecución contractual, no está en curso de ninguna modificación o anulación por parte de la Dirección Financiera y en caso de vigencia futura el CDP fue tramitado y cubre presupuestalmente la vigencia futura comprometida para respaldar el proceso de contratación cuyo objeto es 053-000200_7824 Prestar servicios profesionales especializados en la Oficina Asesora de Comunicaciones dirigidos a la generación de contenidos y divulgación de información institucional en las redes sociales de la Entidad, así como hacer seguimiento a las mismas y gestionar lo requerido en este sentido, conforme lineamientos institucionales y al Plan de Desarrollo Distrital..

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, D.C.,

Firma

Nombre MARÍA JULIANA SILVA AMADO

Cargo Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Elaboró: Julio Gésar Roa Jiménez - OAC